

Balance de los dos primeros meses de funcionamiento del nuevo servicio telemático

UNA DE CADA TRES SOLICITUDES DE REGISTRO EN EL ISBN SE REALIZA A TRAVÉS DE INTERNET

- *La Agencia del ISBN ha recuperado el retraso existente en diciembre pasado en la catalogación de registros.*
- *Aproximadamente 5.000 formularios se han enviado como ficheros adjuntos a un correo electrónico, posibilidad que, hasta ahora, no existía.*
- *Un total de 270 nuevas editoriales han solicitado el acceso al sistema informático del ISBN.*
- *Del total de altas registradas en Enero y Febrero, 6.140 corresponden a libros editados en otras lenguas del Estado.*

Una de cada tres solicitudes de registro en el ISBN se ha realizado a través del nuevo servicio telemático establecido por la Agencia del ISBN. Durante los dos primeros meses de funcionamiento del sistema se han registrado un total de 24.197 solicitudes de alta en el ISBN, de las que 8.206 se han realizado por el sistema telemático. Además, 5.000 de ellas se han realizado mediante el envío de los formularios como fichero adjunto a un correo electrónico, un servicio que, hasta ahora, no estaba disponible.

En este mismo periodo, el número de editoriales que han pedido el acceso a ese sistema se ha incrementado en 270. En la actualidad, 950 editoriales tienen acceso al servicio de comunicación telemática del ISBN.

La Federación de Gremios de Editores asumió el pasado mes de diciembre la gestión en España de la Agencia del ISBN. Desde entonces, uno de los objetivos perseguidos es simplificar los trámites para solicitar el registro en el ISBN, impulsando la relación de los editores con la Agencia a través de Internet. Entre otros fines destaca la mejora y ampliación de la pasarela DILVE-ISBN.

Para agilizar los trámites y promover el uso de los sistemas informáticos puestos en marcha, la Agencia ha establecido un nuevo sistema de tratamiento de los formularios de registro que prioriza la atención a aquellos que llegan a través de Internet (incluidos los de DILVE), por delante de las solicitudes que llegan por correo postal y mensajería.

Casi 4.500 registros de libros en catalán

Hay que señalar, asimismo, que del total de las altas registradas durante los meses de Enero y Febrero, 6.140 correspondieron a libros editados en otras lenguas del Estado. En concreto, 4.471 correspondían a libros en catalán; 1.059, en gallego; y 610, en Euskera.

Por otra parte, en esos dos meses se han catalogado 35.936 nuevos registros, lo que ha permitido recuperar el retraso existente derivado del periodo de transición producido por el cambio de gestión en la Agencia.

Además, durante los meses de enero y febrero se han recibido 129 nuevas solicitudes de alta editorial y 321 peticiones de nuevos prefijos, lo que supone un incremento con respecto a los recibidos en el mismo periodo de años anteriores.



El ISBN es un sistema internacional que otorga a cada libro un código numérico único. Este código permite coordinar y normalizar la identificación de cualquier título, utilizar herramientas informáticas para su localización y facilitar la circulación en el mercado editorial. En España, el ISBN se implantó en el año 1972. Las reglas de numeración del ISBN son elaboradas por la Agencia Internacional del ISBN, con sede en Londres, que autoriza y coordina a las agencias de grupo, entre ellas, la española.

En España, la industria editorial mueve anualmente cerca de 4.000 millones de euros, un 0,7% del PIB y da empleo, directo e indirecto, a más de 30.000 personas. Las 889 empresas editoriales agrupadas en la FGEE representan cerca del 95% del sector y a lo largo de 2009 editaron más de 330 millones de libros y 76.000 títulos, con una tirada media por título de 4.328 ejemplares.